

Declaración conjunta sobre compromisos de cooperación educativa en el Gran Caribe

En San Andrés, el 14 de diciembre de 2024, representantes del gobierno nacional y gobierno departamental, embajadas, instituciones de educación superior nacionales e internacionales y organizaciones comunitarias locales e internacionales, reunidas en el *Encuentro Internacional “Saberes ancestrales y plurilingüismo del Caribe en la Educación Superior”*, se comprometen a construir una hoja de ruta para fortalecer la Educación Superior en el Gran Caribe.

Ante:

Los retos históricos y actuales que enfrenta el Gran Caribe, marcados por una herencia de colonización, esclavitud, resistencias, migraciones y transculturación, se destacan problemáticas persistentes como la marginación de las identidades locales frente a las dinámicas globales, la homogeneización de los enfoques educativos a través de la construcción de saber desde los centros hegemónicos y la invisibilización de los saberes ancestrales y la diversidad lingüística.

Las tensiones específicas que se expresan en territorios como San Andrés, Providencia y Santa Catalina en la lucha de las comunidades raizales por el reconocimiento de su lengua, su historia, su cultura y sus derechos, enfrentando políticas educativas desconectadas de sus contextos, la pérdida progresiva de su cultura y la exclusión de epistemologías propias en los currículos educativos.

Considerando:

- Las extraordinarias oportunidades que ofrecen las comunidades del Gran Caribe, con su riqueza de saberes ancestrales, su diversidad cultural y lingüística, y su capacidad para generar modelos alternativos de desarrollo y educación para el Buen Vivir.
- Las expresiones culturales locales en la región que no solo representan un legado, sino también una herramienta transformadora para la educación superior.
- La Declaración adoptada por Ministros y altas autoridades el 9 y 10 de diciembre de 2024 en la Ciudad de Montevideo, para mejorar la cooperación regional y transformar la educación superior en América Latina y el Caribe.
- La protocolarización de los acuerdos con las comunidades raizales de Providencia realizada el 13 de diciembre de 2024, en el marco del cumplimiento de la sentencia T-333.

Acordamos:

1) Fortalecer el plurilingüismo, reconociendo que es lo común en el mundo y en nuestras comunidades y que el Gran Caribe cuenta con amplia diversidad lingüística. Para ello, se propone:

- Promover políticas lingüísticas que reconozcan y respeten las lenguas maternas de las comunidades en la educación superior.
- Fomentar la enseñanza de lenguas e idiomas a través de metodologías inclusivas y culturalmente pertinentes que respondan a las realidades locales.
- Analizar políticas existentes para comenzar a implementar acciones en pos del plurilingüismo inclusivo en las instituciones.
- Incorporar lenguas y saberes ancestrales y locales en los currículos de todos los niveles educativos, con énfasis en la educación media y superior, como una forma de preservar y valorizar estas identidades.

2) Recuperar y preservar los saberes ancestrales, para salvaguardar y revitalizar los conocimientos tradicionales de las comunidades caribeñas. Para ello, se propone:

- Ampliar los espacios de diálogo y aprendizaje intercultural entre instituciones de educación superior y comunidades, fortaleciendo el intercambio de conocimientos y la participación de actores locales.
- Incorporar saberes y prácticas tradicionales en la formación, especialmente en áreas como las ciencias ambientales, la salud, las tecnologías, la ingeniería, la pedagogía y el desarrollo rural.
- Diseñar y apoyar programas de investigación y creación que co-construyan conocimientos con las comunidades reconociendo los saberes locales y poniéndolos en diálogo con la academia del Gran Caribe.

3) Impulsar la cooperación e integración regional, en pos de consolidar una articulación educativa en el Gran Caribe. Para ello, se propone:

- Establecer redes de colaboración entre instituciones educativas para compartir experiencias, recursos y buenas prácticas.
- Facilitar la movilidad académica mediante la firma de acuerdos bilaterales y regionales con enfoque intercultural, que además favorezcan el intercambio estudiantil y docente de los diferentes niveles del sistema educativo.
- Mejorar la conectividad regional para fortalecer los vínculos entre los territorios caribeños.

Este esfuerzo se enmarca en la importante labor que viene desarrollando el Gobierno Nacional en diálogo con los gobiernos y las comunidades locales, reconociendo la riqueza de sus saberes, lenguas y tradiciones como elementos fundamentales para el diseño de políticas públicas inclusivas y transformadoras.

Este trabajo conjunto refuerza el compromiso de construir una educación superior que no solo enfrente los retos globales, sino que también valore y potencie las identidades culturales y el patrimonio ancestral del Gran Caribe como herramientas clave para el bienestar, la dignidad y la justicia social.

En este marco, reafirmamos nuestro compromiso de avanzar en esta agenda en etapas de corto, mediano y largo plazo, construyendo una hoja de ruta para crear la Universidad del Caribe como centro académico que impulse y visibilice la diversidad cultural y lingüística, reconozca el valor de los saberes ancestrales y promueva una integración regional sostenible e inclusiva.